

LA VOZ DEL PUEBLO

PERIÓDICO ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

Fundador FRANCISCO JULIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Palma: Un mes 0'25 ptas.
Fuera de la capital: 1'00 pta. trimestre.
Extranjero: 5 ptas. año.

AÑO V

NÚM. 185

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Palma de Mallorca 31 Marzo de 1917

Calle del Sindicato núm. 124.—PALMA

¡Hace falta un gesto!

España atraviesa una situación crítica, que ya no es posible tolerar por más tiempo so pena de quedarnos *sin plumas y cacareando*, que lo diga sino el mal estar que se siente por todas partes debido á la carencia de trabajo y la carestía de la vida, que lleva en suma un estado de desesperación, como consecuencia llevará aparejado un gesto del pueblo, que lo siente, que lo tiene filtrado en sus entrañas pero que por causas inexplicables no lo manifiesta.

De la Asamblea Obrera celebrada en Madrid quizá resulte el desarrollo del gesto que le precisa, que le es indispensable al pueblo español, el gobierno, que ve algo de ello, en vez de curar radicalmente el mal acude á la suspensión de las garantías constitucionales, cuando el enfermo tiene cura deben aplicarse los medicamentos necesarios y oportunos, lo contrario es precipitar la muerte, y en este caso sería lamentable que España vistiese de luto, siendo los únicos causantes de ello, los médicos de la Nación que no saben ó no quieren curarla á tiempo.

En España hace falta preparar un Pueblo capaz de realizar un gesto de renovación, destruyendo lo malo y sobre sus ruinas edificar bueno, que sea garantía de llevarnos á un estado de grandeza, de progreso y civilización, simbolizado en las naciones que van á la vanguardia de la civilización.

Puede que en la Asamblea Obrera de Madrid se haya tomado

acuerdos que por lo trascendentales no se hayan hecho público, y que en el momento preciso se deje sentir los efectos de su estallido que será estupendo, porque estupendo es el mal que precisa extirpar.

A grandes males grandes remedios, y de los acuerdos de la Asamblea Obrera de Madrid esperamos estos precisos remedios para conseguir pan y trabajo.

Bello gesto, bella actitud de rebeldía cuando se trata de curar males que á la nación aniquilan.

Aberración

Según cuentan

Hallándose un payés mallorquín rendido de aguda enfermedad, tuvo la paradógica ocurrencia de llamar á sus hijos diciéndoles:

¡Hijos míos: No quiero entregarme al Sr. (supongo que sería al señor enterrador) sin antes haberos dicho que, tengo la mayor satisfacción de morir no habiendo puesto ni por casualidad un sólo pie fuera de la Isla durante mi vida. Pero también debo advertiros que, jamás di lugar á que un forastero se sentara en mi mesa, no obstante, yo procuré engañar á los de fuera cuanto pude, y les robé todo lo que estuvo á mí alcance.

Los hijos se quedaron extáticos al oír tales majaderías. El mayorcito quería objetar algo; pero desistió de su empeño al ver que su padre abría nuevamente los ojos, indicando con sus miradas que no había terminado.

Y efectivamente; como el paleta quería finalizar su maldita

plática, hizo un violento esfuerzo para levantar la cabeza del face-ruelo, y, una vez conseguido, emitió con la ronquera de la muerte las siguientes palabras:

—¡Muchachos! ¡Hijos míos! ¡Os ruego no olvidéis cuanto os he dicho! ¡os aconsejo que engañéis á cuantos forasteros podáis! pues según el P. ESCOBILLA, el paleta que engaña a uno de fuera gana quince días de indulgencias plenarias.

Dos minutos después el *rocín* exhalaba el último suspiro.

Por lo visto, aquél bellaco no se conformó con haber sido toda su vida refractario á las justas predicaciones de los HOMBRES, como por ejemplo: *«el exterminio al odio de raza y el amor al prójimo»* sino que á la hora de la muerte quiso inyectar su maldad en la sangre de sus hijos.

¡Ya ves estimado lector cuán prostituido está el mundo! fácil te habrá sido el comprender que, según se explicó el paleta, la bondad de hoy consiste en saber engañar al vecino, puesto que las indulgencias sirven para premiar el robo y la patraña.

¡Anatematemos pues al mundo, y los que lo pervienten!

H. Marroig

Y el loco razonaba.....

La cárcel

El loco fué llevado á la cárcel. Y para conducirlo le ataron las manos cual se hace con los más viles criminales. Unos hombres uniformados ridículamente le seguían. Al pasar ante el pueblo se abatió y se impresionó, porque, la muchedumbre en lugar de defenderle le escupía sandeces y le apedreaba furiosamente. Rabel, que sentía agitarse in-

dignado, bajó la cabeza penitente ante el fallo inapelable del pueblo que le apostrofaba. Y lloró. ¡Aquel león tenía alma de niño! ¡Aquel evangelista sentía desfallecerse!...

El calabozo de Rabel, es humedo, mugriento, destartalado. Sólo un hilo tenue de luz penetra entre las *cuchillas* siniestras de las ventanas. No hay aire; parece que el aire huye de las viviendas de los presidiarios. Un jergón listado por un rojo chillón, matado por la porquería está en un ángulo de la celda. Las paredes, las cuatro paredes son blancas; de un blanco cano, cuajadas las cabezas de los centenarios, sin ningún farringofarrango, de colores chillones que hieren los ojos.

El chirrido escandaloso del cerrojo impresionó al loco; la puerta giró sobre los goznes. La celda muda abrazó litúrgicamente á Rabel, pero éste anonadado por el dolor cayó desvanecido en el suelo....

Rabel sentía, en aquel antro, la añoranza de sus horas libres. Un momento, un solo momento sintió que las lágrimas querían saltar por las murallas de los párpados. Cerró los ojos, al que quería castigar su cobardía apuñazándose. Se contuvo. Después de unos días, asomó una leve sonrisa en su rostro. Otro sacó la cabeza por la reja. Era una reja, en la que había colocados cuatro barrotes verticales y seis horizontales; por uno de los espacios cuadrantes que formaban logró sacar la cabeza Rabel. Una cabeza despeinada, unos mechones de cabello caían sobre la frente; otros estaban erguidos. Un momento que cerró los ojos pareció la silueta de un ahorcado suspenda del beso cálido de las cuchillas de una gnilotina.

Rabel gritaba... no habla nadie.

Las prisiones son un desierto, dijo. ¡Ah! pero aún que nadie me escuche quiero decir la verdad. Quiero escupir á esta tarántula, que su tela ha envuelto los códigos y las leyes y les ha robado su espiritualidad. Ahora, las leyes fallan vengativamente. ¿Vosotros, creéis que las leyes son seres que pueden vengarse? ¡No! Son los hombres: los hombres.... los hombres... ¿Y qué haceis que

no castigais á esos hombres responsables? ¿Les teneis miedo?

Justina es una mala mujer. Como una vil prostituta acecha el paso de los caminantes, y á cambio de unos dineros, les da caricias y les concede favores. Justina por el dinero miente a su madre. Justina por el dinero hace lo justo, injusto. Justina por el dinero libra de la cárcel á los culpables. ¡Justina es una mala mujer! Su casa es guarida de ladrones, pero esto no puede decirse a Justina sin que Justina proceda brutalmente, bárbaramente: a Justina no puede decirse la verdad. Sus soldados pretonianos, bajo la advocación de unos preceptos os llevarían á la prisión como á mi. ¡Humanos, maldecid de Justina, la mujer inmoral! ¡Apedreadla! ¡Escupidla! Justina es la mujer que se acuesta con todos los poderosos; la mujer que solo al morir habrá juntado las piernas. Insulanos, el ser que Justina lleva en el vientre, es la perversión; es el ser ilegal é injusto de inmundos y asquerosos placeres. ¡Ahogad á esta mujer despótica y brutal!

No es mi boca la boca que necesitan estos oídos. Nadie responde. Pero, ¡ah! estas palabras perdurarán, las leerán los ciegos de espíritu y las oirán los sordos de corazón. Estas palabras son como las ondas que se producen al tirar una piedra en el estanque. La piedra cae al fondo del estanque, se pierden así mis palabras. Pero sus vibraciones continúan suspensas. ¡Si no quereis oirlas hoy, por fuerza las oiréis mañana!

José Monclús Alemany

Tarde y con daño

Parece que el Presidente Wilson ha ordenado que cierto número de artilleros militares, con sus cañones correspondientes, se agreguen á la dotación de los buques mercantes que hacen el comercio de altura, para combatir á cañonazos todo lo que se oponga al libre ejercicio del comercio por el pueblo yanqui.

Dicha orden, como medida de defensa de la prosperidad del país y aparte de los inconvenientes que la experiencia le revela, es una medida de alto patriotismo.

Algo tardía nos parece sin embargo. Hace cerca de tres años la libertad del comercio transatlántico norteamericano no existía. El intercambio de mercancías entre los Estados Unidos y una parte de los países beligerantes, decreció notablemente, desde el principio de la guerra, y ha llegado á ser nulo, por la oposición de los países del otro bando. Para decidirse á adoptar su actual determinación, el catedrático Wilson se ha tomado tanto tiempo, que ha batido

el record de la lentitud que la fama había hecho privilegio del intelectual alemán.

O, ¿caso, el ingenioso juriscónsulto de la Casa Blanca, ha encontrado en algún libro de exégesis legal, una regla según la cual el comercio yanqui no sufre daño material ni moral por el cese de la exportación de algodón y trigo—, elementos de vida—, á Hamburgo ó Brema, y si por la imposibilidad de exportar material de guerra, esto es, de destrucción á los puertos aliados?

En tal caso, valdría la pena de que lo dijera, pues, en estos momentos, de renovación de los conceptos morales y jurídicos, el mundo necesita la colaboración de todos los que han escogido como tarea de su vida el cultivo del Derecho y de la Moral.

Jugar con fuego

El epigrafe de este artículo nos lo sugiere la poca táctica del Gobierno en saber solucionar el conflicto económico porque hoy atraviesa España, y que de día en día, va acentuándose más su gravedad.

Por una parte la falta de obras públicas en que poder dar ocupación á miles de braceros, los cuales por no tener hoy trabajo emigran; y cuya emigración será de fatales consecuencias para el porvenir de la patria.

Por otra parte, se carece de sulfato amónico, abono químico indispensable para toda clase de arbolado y de plantas, singularmente para la planta arrozal para la cual se invierten en España miles de toneladas y por carencia de dicho abono, se cotizan las pocas existencias que hay, á 100 ó más pesetas los 100 kilos.

A este conflicto va unido otro también de carácter general como el anterior, y es, la falta de material móvil de ferrocarriles y de navegación para el transporte de mercancías, que desde hace tiempo se hallan hacinadas en las estaciones.

Dicho lamentable estado de cosas puede traernos fatales consecuencias, de alteración de orden público á diario, de todo lo cual tendrá la culpa el Gobierno, por su poca previsión, ya para

saber importar á tiempo los abonos indispensables á las tierras de cultivo, ya por no procurar que las Compañías ferroviarias tuvieran siempre el material móvil suficiente para las necesidades del país productor.

Es de gran urgencia que el Gobierno ataje en lo posible los males que á la ligera señalamos, de lo contrario, puede ocurrir aquello de: *Jugar con fuego.*

Á los revolucionarios

rusos: salud:

El pueblo de Rusia se revolucionó contra el rey, quemó las insignias imperiales y vitoreó la bandera de la República con la siguiente inscripción:

¡Viva la República Social en todos los países!

Unos cuantos traidores á la patria y tiranos que esclavizaban al pueblo, fueron muertos al iniciarse el movimiento revolucionario. El humo del incendio se elevaba majestuoso y sublime. La sangre de unos perros tiranos sirvió para vengar el régimen de terror que ha sufrido aquel pueblo durante siglos y más siglos.

Nosotros, en estos momentos de agitación universal sentimos la causa de los revolucionarios rusos como si fuera la causa nuestra. Y confesamos nuestra cobardía ante el proceder despótico de la monarquía, que tras los desastrosos y el hambre, quiere amordozar al pueblo y imponerle la previa censura á todas sus manifestaciones.

La revolución rusa es un ejemplo en España, para gobernantes y para gobernados. Para los gobernantes porque tengan en cuenta que en la crítica situación porque arravesamos el régimen de la fuerza empleada contra el pueblo es provocar al pueblo, á la sublevación contra los poderes estatuidos. Para los gobernados, por que si al pueblo le acosan á hambre y le persiguen por sus manifestaciones é ideales, tengan en cuenta que éste se levantará y en su protesta acabará con las instituciones que corroyen las entrañas de la patria. En fin que en todas partes hay un pueblo que en momentos de suprema decisión hace la revolución...

Y el pueblo español que aprenda. Que ven como encienden de coraje sus hermanos los rusos, y pasean las teas incendiarias por la ciudad del imperio, y clavan con sus picas las cabezas de los tiranos y de los traidores. Pero el pueblo español se estremecerá de espanto al leer los relatos de la re-

volución rusa. En lugar de envidiarla le tendrá miedo.

El pueblo ruso merece una ofrenda un homenaje a su valor. El pueblo ruso merece ser citado en el orden del día de todos los estados libres.

Es un esclavo, el más esclavo, y el mayor esclavo que se despereza de la modorra en que estaba sumido. Es una nota vibrante que se impone en este desconcierto.

¡Salud, ejércitos de la revolución!
¡Viva Rusia libre!

La guerra

¡El derecho brutal de la guerra! Hay una cosa que se llama así; asunto sobre el cual se escriben libros, se discuten tesis y se celebran congresos internacionales. ¿Cómo pueden armonizarse dos elementos que se repelen constantemente sin que en ninguna circunstancia tengan afinidad de ningún género? El *derecho* es la medida, la circunspección, la dignidad, la lealtad, la justicia; la *guerra* es la temeridad, la violencia, la injusticia y la traición. Y si no dice la dulzura de lo amargo, la blancura de lo negro, la luz de la obscuridad, ¿cómo se habla de derecho de la guerra cuando no se usa en el sentido del que se tiene á la legítima defensa en caso de ataque injusto, sino de las leyes a que deben sujetarse los combatientes que se conforman con los preceptos de justicia y las reglas de honor?

Si toda masa de hombres que lucha con otra á mano armada parte de estos dos principios que son como incontrovertibles axiomas: «hacer al enemigo el *mayor* daño posible; con el *menor* daño propio; hacer al enemigo todo el daño que sea *necesario* para *venecerle*»; si desde el momento en que se encomienda a la fuerza la resolución de una diferencia, matar es el único medio de no morir, y la necesidad de la conservación impone necesidades crueles; si entre masas armadas y hostiles, díganlo ó no su *salud* es y tiene que ser necesariamente la *suprema* ley, ¿cómo á la idea de guerra puede asociarse la de *derecho*?

Manera de expresarse poco

exacta. La guerra es un monstruo feroz con miles de arpones, miles de dientes y miles de garras, una maligna prodigiosa bestia que cruza los aires, marcha sobre las aguas y penetra en las entrañas de la tierra, lanzando la destrucción y la muerte por su boca pestilente y sus ojos de fuego.

Concepción Hrenal

El káiser ha mandado evacuar las posiciones alemanas entre Arras y el Aisne.

¿Cuántos meses tardarán los alemanes en ordenarle á él que evacue Alemania?

Lo sucedido al Emperador ruso es un sintoma alarmante.

Porque cuando las barbas de tu vecino veas pelar... ¡Y ayer oímos decir que el káiser tiembla!

CUADROS DE MISERIA

Basura humana

¡Pataplum! ¡Valiente caída!... ¿Ese viejo va borracho.

¿No lo dije? Mirad lo que arroja por la asquerosa boca: mosto puro.

¿Qué es sangre? Sí... sangre parece. Tendrá deshechos los pulmones á puro beber aguardiente.

¿Y á dónde lo llevarían los guardias con esos veinte ó treinta aadrajosos más? Al Pardo tal vez. Precen mendigos recogidos en la vía pública.

Los guardias intentan levantarle á empellones, y el viejo le pide por Dios que lo dejen morir allí.

Nada; que no consiguen incorporarle. ¿Será camandulero el amigo? Acostumbrado á la vida alegre de la mendicidad, se resiste á que lo encierren en el basurero piadoso donde Madrid arroja la inmundicia social.

Me alegro de que ese guardia le haya dado un puntapie, olvidándose de que su padre fué también mendigo. Me seducen los hombres valerosos.

Pero el viejo se ha propuesto no moverse de ahí, y ni la paz y caridad lo levanta.

¿Si será desvergonzado? ¿Pues no hace muecas á los guardias?...

Mas... ¡calla! no. ¡Es que está expiando!...

Me voy. Acabo de comer y no quiero que me interrumpa la indigestión el espectáculo de ese miserable, que muere revolcándose en el fango, como indudablemente habrá vivido.

José Nakens

Año 1886.

No tireis de las orejas

No es fácil explicarse la razón psicológica que ha podido inducir á emplear los tirones de orejas; pero si estos han sido considerados como un medio á propósito para llamar la atención del discípulo distraído hacia las palabras del maestro, hay que confesar que ha habido en ello cierto triste simbolismo. El tirón de orejas, si bien se reflexiona, resulta una crueldad y no precisamente por el dolor más ó menos grande que puede producir la acción en sí, sino porque en muchos casos viene á ser como una irrisión, como una ofensa á una enfermedad.

Se reconoce hoy por eminencias médicas y no hay pruebas que permitan ponerlo en duda, que entre la mayoría de los niños que menos aprovechados resultan en las escuelas, figuran precisamente los que más defectuoso tienen el aparato auditivo; tan cierto es esto, que pudiera decirse con brutal exactitud, que los más sordos, los más negligentes, los que con más frecuencia se hacen fíjar de las orejas en las escuelas, son los que menos buenas las tienen. Entremos en una escuela de niños, fijémonos en aquellas cabezas rubias, alineadas, en aquellas miradas que vagan por las paredes de la sala; aun en el caso de que todos estén distraídos, de que estén inquietos, en sus rostros se observa la distracción expresada de modo muy distinto. Se notará que hay más de uno que se retarda en volverse cuando se produce un ruido, que si se le pregunta, responda con trabajo y como vacilante; á esos niños el maestro los clasifica entre los que menos aprovechan sus lecciones... pues bien, puede abrigarse la seguridad de que se hallan entre ellos los que en peores condiciones tienen el aparato auditivo. El escaso provecho que obtienen de la enseñanza que se les da es debido en gran parte á que oyen mal.

En los primeros tiempos en que se iniciaron las nobles cruzadas en favor de la infancia, en que se comprendió que en la escuela debía reservarse un puesto importante al médico, y en que éste pudo hacer observaciones acerca de los que frecuentan los establecimientos de enseñanza primaria, se pusieron en claro no pocas cosas dignas de la mayor atención. Del examen médico de los escolares resultó que las condiciones del oído tienen grandísima influencia en el modo de ser del alumno, como resultaron así mismo otras importantes aclaraciones que dejaron á las gentes estupefactas. Los nombres de Göen, Gutzmann, Liebmann y Urbauschich, están unidos de un modo indisoluble á estas primeras investigaciones, cuyo primer resultado fué poner en claro dos hechos importantísimos á sa-

ber: que entre los alumnos de los escuelas primarias es muy crecido el número de los que tienen el aparato auditivo defectuoso y que en una fracción de estos pequeños enfermos, ellos ó sus familias se habían dado cuenta de esta condición morbosa.

Redactor Tijera

Benigno Varela asesinó alevosamente al probo Juan Pedro Barcelona. Estando preso en la cárcel de Zaragoza, y viéndose execrado por todas las personas honradas, se agarró á la mitra episcopal, y á trueque de una retractación pública, el clericalismo le libró de expiar su crimen en un presidio.

Hoy, este zalameño y adulador de su rey, dirige «La Monarquía», para honra y esplendor de la misma.

¡Paradójico!!

RÁPIDA

Un diputado republicano, por el mero hecho de ser republicano, para cumplir como á tal, ha de hacer desde su escaño una constante é implacable obstrucción. No puede transigir en lo más mínimo con los gobiernos de la Monarquía, y menos con los gobiernos que le caen en suerte á este país donde la cosa pública estuvo siempre bajo la férula de cuatro incapacitados y de otros tantos desaprensivos, que hicieron de la yernocracia y de la propia conveniencia un culto. La culpable pasividad que comúnmente reina en los escaños republicanos, está produciendo un daño enorme á la causa de la República. Que puede engendrar esa vergonzosa pasividad? Culpables convivencias, claudicaciones, apostasías. Y para esto, para que le engañen, no es precisamente por lo que vota sus diputados el pueblo republicano. El pueblo republicano al depositar el voto en la urna, se propone llevar al Parlamento no un monigote de cartón—para esto basta y sobra con los diputados de la mayoría—sino al portavoz de sus ansias de regeneración, de sus ideales de progreso. Para la labor, que salvo muy contadas excepciones, vienen realizando los diputados republicanos en nuestro Parlamento, no depositó nunca sus sufragios el pueblo republicano.

No estaría implantada la República en Portugal si así hubiesen procedido sus diputados republicanos.

Pero en el Parlamento portugués, los diputados que lo eran por los sufragios del pueblo republicano, no eran monigotes de cartón, eran batalladores caudillos que hablaban el lenguaje de la verdad, sin ambajes, sin rodeos, virilmente, sacrificando, si era necesario, la propia vida, en aras del ideal republicano. Quien no recuerda aquellas tumultuosas sesiones del Parlamento portugués? Aquella semilla dió sus frutos, y hoy Portugal vése al fin libre de los que al amparo de la Monarquía despilfarraban el tesoro nacional.

Por esto vemos con buenos ojos, y aplaudimos sin reservas, la valiente actitud de ese joven diputado por Tortosa, que habla, mientras todos callan, el lenguaje de la verdad. Hablando este lenguaje es como se responde á los anhelos del pueblo republicano. Guardando una pasividad vergonzosa, se hace el juego á los monárquicos. Dígase lo que se diga.

Nemo

Republicanos: Propagad y difundid este semanario.

Para alquilar

Lo está un piso grande y espacioso, en calle muy céntrica, por 15 pesetas mensuales.

Para informes: dirigirse Sombrerería Juliá, Sindicato, 87.—Palma.

IMPRESA
LA COLECTIVA
DE
Roca, Ferrer y C.^a
En este establecimiento se confeccionan toda clase de impresos a una y varias tintas.
También se imprimen folletos, revistas y periódicos.
Calle del Socorro, 22.—Palma

Manufactura especial de sombreros y gorras de todas clases

CASA JULIA

Premiada en varias Exposiciones

Se envían muestrarios

A todas partes contra reembolso

Continuamente se reciben los últimos modelos que producen los principales centros de modas. Género de primera calidad y precios económicos.

Calle del Sindicato, 87.—Palma de Mallorca

La Recopiladora Benéfica

Empresa de Seguros de Enfermedades

Autorizada por R. O. de 23 de Febrero de 1911 publicada en la Gaceta de Madrid del 2 de marzo del mismo año.

Constituido el depósito que exige la Ley de 14 de mayo de 1908.
Oficinas y dirección general Eiladomat, 58 pl. Barcelona.

Representante para Baleares

Joaquín Navarro

Calle del Rey Sancho n.º 14-3.º, (Ensanche).—PALMA DE MALLORCA
Sub-Representantes en diferentes pueblos de la Isla.

Deber de todo ciudadano es pensar en el futuro y el que así piensa debe contribuir mensualmente con una insignificante suma para hallarse auxiliado cuando por enfermedad se vea privado del trabajo que le proporciona los medios de vida

Un hombre prevenido vale por diez, dice el refrán; así pues uno se debe prevenir suscribiendo una póliza de seguro de enfermedades, para cuando esta llegue la que tiene por norma no a visar ni dar tiempo para el ahorro, y estar prevenido y poder contar con el auxilio que le á de hacer triunfar de la enfermedad.

Para todos los detalles que desee conocer dirijase á las oficinas de la representación bien personalmente ó por escrito citando su domicilio, para que un agente pase á su casa y le imponga de todos aquellos datos que V. interese conocer, respecto al seguro.

EL DILUVIO

Unión, 6-Entre Mercado y Borne

PALMA DE MALLORCA

Almacén, Depósito y venta de aparatos parlantes.

Máquinas de escribir de diferentes marcas.

Alquileres de fonógrafos y discos.

Contratos especiales para la limpieza y conservación de máquinas de escribir.

Se admiten trabajos á máquina

ANUNCIO POR FÓRMULA

Biblioteca Pro-Multas

Segundo y último tomo

VIRTUDES DEL CLERO

Divulgadas por los Sacrosantos Concilios celebrados desde el siglo I de la Era Cristiana, hasta fin del XII, y comentadas por José Nakens.

Teatros

LIRICO.—Funciones continuas de Cine.

CINE MODERNO.—Sesiones de Cine cuyas cintas es lo más notable que se conoce.

VICTORIA.—Funciones de Cine.

PALMA DE MALLORCA

Imp. «La Colectiva».—Socorro, 92